



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: García, Fabián - Dispone funciones en Área Mantenimiento

VISTO:

la Resolución Decanal nº 504 de fecha 17 de mayo de 2017 que dispone que el agente Néstor Fabián García realice funciones de mantenimiento menor, acordadas y supervisadas por el Área Servicios Generales de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

que se han cumplimentado las tareas necesarias en el Área de Servicios Generales;

que se hace necesario reforzar con personal el Área Mantenimiento de esta Facultad, a efectos de dar cumplimiento a los requerimientos de dicha Área, y un mejor servicio a quien lo solicite;

que en consecuencia corresponde dejar sin efecto la Resolución Decanal nº 504/17;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DEJAR sin efecto, a partir del día de la fecha, la Resolución Decanal nº 504 de fecha 17 de mayo de 2017.

ARTICULO 2º. DISPONER que el agente NÉSTOR FABIÁN GARCÍA, legajo 38591, titular de un cargo 366-3 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, realice funciones en el Área Mantenimiento de esta Facultad, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

r.q.